

El autor de La Primera Zarzuela, en Toledo.

Que el Maestro de Capilla de nuestra Catedral Primada *Don Ciriaco Jiménez Ugarte*—que lo fué hasta su muerte en fines del pasado siglo—hizo música, *que nunca firmó*, para obras teatrales, nos era conocido. Lo que hasta ahora ignorábamos es que la música o partitura de la *Primera Zarzuela* fué obra de otro maestro de Capilla de la Catedral Toledana. Prueba al canto.

«*Zarzuela*.—Obra escénica de género español, en que se alternan la declamación y el canto semejándose a la Opera común. Sus principios datan del año 1628, en cuya época, queriendo sin duda ampliar la *tonadilla*, iniciáronse las representaciones divididas en varias jornadas con más o menos extensión de la parte musical. Los espectáculos de esta clase, inauguráronse con el estreno de una obra en dos jornadas titulada *El Jardín de Falerina*, letra de Calderón de la Barca, música del maestro Juan Risco». (Una loa para el *Auto Sacramental* de este título se halla en el tomo V de *Autos* de Calderón—Madrid, 1717—páginas 165-172).

«Se dieron estas funciones en El Pardo en una casa llamada *Zarzuela* por estar rodeada de zarzas». Así se expresa la Señorita Luisa Lacal, en su *Diccionario de la Música, Técnico, Histórico, Biográfico*. Madrid, 1899.

El maestro Juan Risco lo fué de la Capilla de la Catedral de Córdoba primeramente y después de la de Toledo, en cuya ciudad falleció en 2 de Agosto de 1619 según la nota que del mismo señor incluye en su *Diccionario Biográfico-bibliográfico de Efemérides de músicos Españoles*. Baltasar Saldoni—Madrid, 1868-80-81—. El mismo autor consigna que Risco fué reputado como el primero en música del género alegre en España, en su tiempo.

El poeta Luis Góngora dijo en un *soneto* que

«Un culto *risco* en venas hoy suaves
Concetuosamente se desata»,

refiriéndose al músico Juan del Risco; que tuvo por antecesor en el cargo en Toledo a D. Alonso de Tejada, y por sucesor a don Juan de la Bermeja (28 de Abril), según informa también Saldoni en su referida obra.

Del *Libro de Sucesiones* que en la Sala Capitular de la Catedral toledana y a cargo del Secretario del Excmo. Cabildo, Canónigo D. Timoteo Celada; se conserva, nos ha sido facilitada la siguiente noticia relativa al Maestro Risco; dice así: «*Libro de Sucesiones*. Ración 35—M^o de Capilla, folio 123 v^o =Juan del Risco, electo jueves 19 de octubre de 1617, tomó posesión sábado 23 de Diciembre; falleció viernes 2 de Agosto de 1619; yace debajo de la Lámpara de la Capilla de S. Ildefonso, losa antigua negra con unos hoyos alrededor, y se fué por él a las 6 de la tarde, por el mucho calor».

¿Finaría sus días el Maestro *del Risco* sin llegar a presenciar o escuchar la ejecución de su música de *El Jardín de Falerina*, según se desprende de las fechas antedichas?....

¿Se daría comienzo a las funciones de *Zarzuela* antes de la mencionada por el *Diccionario* de la Señorita Lacal?....

Y si admitimos el hecho de haber comenzado semejantes representaciones literario-musicales años antes de la fijada por la referida autora, ¿no es lógico el presumir que pudo y debió escribir la *partitura* en cuestión el Presbítero *del Risco* siendo ya Maestro de Capilla de la Catedral Primada?....

Con respecto a Don Pedro Calderón de la Barca no cabe dudar el que escribiera la *letra* de *El Jardín etc.*, antes de ser Capellán de la de Señores Reyes Nuevos de esta Catedral; pues consta documentalmente que se posesionó de este cargo en 19 de junio del año de 1653, falleciendo en su patria, Madrid, el 25 de mayo del año de 1681.

Volviendo al autor de la primera música de zarzuela, poco tiempo gozó y desempeñó el Sr. del Risco su prebenda-ración en la Catedral de Toledo: sólo dos años menos dos meses. Su sepultura, como denuncia la nota del *Libro de Sucesiones* transcrita se halla al pie de la lámpara de la Capilla de San Ildefonso, junto al muro y sin los *hoyos* que aquélla menciona, por haber cambiado la lápida (que no tiene inscripción) al lado de la epístola del altar de San Nicolás de Tolentino.

A su costado reposan los restos de Don Atanasio García Juzgado, presbítero agarrotado en Zocodover en 1822 por causas políticas (1).

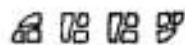
(1) Véanse nuestros *Cantares populares de Toledo*—Toledo, 1889—, página 23 y siguiente.

La *lámpara* que puntualiza el lugar del enterramiento del Maestro Risco, se ve al lado del altar del santo mencionado.

Obras musicales del mismo no se conocen en el *Archivo de Música* de la Catedral Primada, según nos ha informado el actual Maestro de Capilla D. Luis Ferré Domenech; y no es de extrañar el que no existan, tenido en cuenta el breve espacio de tiempo que dirigió la *Capilla de Música* metropolitana.

Descanse en paz el Maestro *del Risco* y Dios premie su inspiración y sus virtudes.

Juan de Moraleda y Esteban,
Numerario.



MISCELÁNEA

El historiador Pedro de Alcocer.

En la primera mitad del siglo XVI vivió en Toledo este distinguido historiador, autor de las obras intituladas: *Hystoria o descripción de la imperial cibdad de Toledo: con todas las cosas acontecidas en ella, desde su principio y fundación*, obra en folio, impresa en esta Ciudad por Juan Ferrer, y de la *Relación de las Comunidades de España el año de MDXXI*, publicada, atendida su excepcional importancia, por la Sociedad de Bibliófilos andaluces.

Absolutamente desconocida la biografía de este escritor toledano, se afirma que fué criado o procurador de la magnífica señora D.^a Elena de Zúñiga, viuda del famoso poeta Garcilaso de la Vega, y que sirvió también a la familia de los Padilla. Mi distinguido amigo el Académico D. Francisco de San Román, en la revista *Toledo* (año II, núm. 33, correspondiente al 12 de mayo de 1916), a falta de datos más completos que dieran a conocer a aquel historiador, escribe que no puede afirmarse que este criado y Pedro de Alcocer sean una misma persona, y que verosímil es, mas no puede rotundamente sostenerse.

Las *Memorias de Garibay*, publicadas en el *Memorial Histórico-Español* (tomo VII, año de 1854), van a aclararnos algunos interesantes extremos atañentes al historiador Alcocer, y los cuales, hasta hoy, no se habían anotado.

Era el 11 de abril de 1559, y Garibay asistía a una Junta general que la provincia de Guipúzcoa celebraba en la villa de Tolosa. En la expresada Junta, y a satisfacción de toda ella, el ilustre